



COLECTIVO PARA EL DESARROLLO  
RURAL DE TIERRA DE CAMPOS  
1991-2016



# Memoria de Actividades 2016

ASOCIACIÓN COLECTIVO PARA EL DESARROLLO RURAL DE TIERRA DE CAMPOS

---

# ÍNDICE

|                                                                                                                                       |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>                                                                                                                   | <b>3</b>  |
| <b>CAPITULO I. SERVICIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN (PO03)</b>                                                                           | <b>5</b>  |
| I.1.- Programas de Acción Social.....                                                                                                 | 5         |
| I.2.- Atención educativa en casa.....                                                                                                 | 5         |
| I.3.- Animación del ocio y tiempo libre infantil.....                                                                                 | 6         |
| I.4.- Jóvenes.....                                                                                                                    | 7         |
| I.4.1.- Acciones de apoyo y refuerzo educativo para el alumnado necesitado de atenciones compensatorias.....                          | 9         |
| I.4.2.- Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.....                                                                              | 10        |
| I.4.3.- Contratación temporal de jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.....                                    | 10        |
| I.4.4.- Punto de Información Juvenil 'Tierra de Campos'.....                                                                          | 11        |
| I.5.- Mujer.....                                                                                                                      | 14        |
| I.5.1.- Acciones para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral en Castilla y León..... | 15        |
| I.5.2.- Participación en el estudio 'Es tiempo para conciliar: es tiempo para compartir'.....                                         | 17        |
| I.6.- Inclusión social.....                                                                                                           | 17        |
| I.6.1.- Alfabetización en español para personas inmigrantes.....                                                                      | 20        |
| I.6.2.- Apoyo psicosocial.....                                                                                                        | 22        |
| I.6.3.- Centro asociado al Programa 'CyL Digital'.....                                                                                | 23        |
| I.7.- Sistema de Gestión de Calidad.....                                                                                              | 24        |
| I.8.- Reconocimientos.....                                                                                                            | 25        |
| I.9.- Alianzas.....                                                                                                                   | 27        |
| <b>CAPITULO II. SERVICIO DE PROMOCIÓN RURAL (PO05)</b>                                                                                | <b>28</b> |
| II.1.- Medida 19 'LEADER' Del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2014-2020).....                                        | 28        |
| II.2.- Programa LEADERCAL "Campos y Torozos" (2007-2013).....                                                                         | 33        |
| II.3.- Proyecto de Cooperación Regional '+Empresas +Empleo'.....                                                                      | 34        |
| II.4.- Elaboración del estudio sobre la identificación de necesidades tecnológicas en 26 municipios de la provincia de León.....      | 35        |
| II.5.- Fundación Abraza la Tierra.....                                                                                                | 36        |
| II.6.- Relaciones Institucionales.....                                                                                                | 38        |
| <b>CAPÍTULO III. ELABORACIÓN DEL PERIÓDICO MENSUAL 'LA MAR DE CAMPOS' (PO06)</b>                                                      | <b>42</b> |
| <b>CAPITULO IV. CAPTACIÓN DE FONDOS (PE03)</b>                                                                                        | <b>44</b> |
| <b>CAPÍTULO V. GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA (PA03)</b>                                                                                | <b>45</b> |
| CUENTA DE RESULTADOS, BALANCE DE SITUACIÓN E INFORME DE SIMÓN-MORETÓN AUDITORES S.L.                                                  |           |

## PRESENTACIÓN

Este año ha supuesto para nuestra organización la **CONMEMORACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO**. A lo largo de estos 25 años, ha habido muchos momentos importantes en el Colectivo Tierra de Campos, pero quizás cuatro se pueden señalar de forma especial.

El primero de ellos fue la puesta en marcha de la asociación en 1991. Fueron instantes de gran ilusión y esperanza en las políticas que desde la Unión Europea se estaban llevando a cabo en los Estados Miembros. La primera actuación que llevamos a cabo fue la presentación de un proyecto **LEADER**, que fue aprobado junto a otros siete en toda Castilla y León y que despertó grandes ilusiones y expectativas.

Otro momento de gran importancia para nuestra entidad se produjo a finales de 1993, cuando nos incorporamos a la **ONG COLECTIVOS DE ACCIÓN SOLIDARIA**. A través de este ente, y con cargo a la asignación del IRPF (casilla de la declaración de la renta 'otros fines de interés social') hemos podido trabajar en un ámbito más amplio a nivel de Castilla y León, fundamentalmente en Tierra de Campos, pero también en otros lugares. Unos trabajos que han tenido como beneficiarios a la población rural desfavorecida, centrada fundamentalmente en mujeres, infancia y juventud y personas mayores, con una media anual de 2.000 personas. Sin duda, esta labor está contribuyendo a tener una conciencia social mayor y un conocimiento más profundo de las dificultades.

En 1995 tiene lugar otro momento clave en la entidad. Fue cuando logramos ser reconocidos como **CENTRO EUROPEO DE INFORMACIÓN RURAL DE CASTILLA Y LEÓN**. Fuimos el primer espacio de este tipo que se puso en marcha en todo el país, junto al de Aragón y Navarra. Este paso supuso una relación más intensa con agentes e instituciones de otros países europeos y la participación en proyectos conjuntos, que permitieron el intercambio de experiencias y la participación en proyectos comunitarios como INTERREG IIC y IIIB, algo que supuso que nuestro territorio se conociera en países como Francia, Inglaterra o Portugal.

Finalmente, el último punto a señalar fue la puesta en marcha del periódico comarcal **LA MAR DE CAMPOS** en 2007. Un medio de comunicación que ha supuesto una inyección de autoestima para la población de nuestra comarca, acostumbrada a la una marginación permanente por parte de los medios en general. Así pues, esta herramienta ha ayudado a que se sientan protagonistas y valorados.

Durante este período hemos cumplido un papel importante y fundamental, aunque no hemos podido hacer frente a todos los problemas de un territorio, como es el nuestro, que se encuentra muy envejecido y pierde puestos de trabajo y población continuamente. Por ello, sería ilusorio pensar que con el apenas 1% de los fondos que se destinan a la Política Agraria Comunitaria en la zona podamos modificar sustancialmente esta tendencia, a pesar de que con estos programas hemos sido capaces de generar empleo.

El 2016 se vio, también, caracterizado por la publicación de la resolución y selección [ORDEN AYG/2878/2016, de 11 de abril] de la **ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 'CAMPOS Y TOROZOS'**, en el marco de la Orden que regulaba y convocaba el procedimiento para selección de grupos y estrategias de desarrollo local, adaptados a la medida 19 "LEADER" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. A esta resolución, siguió el 19 de julio, la firma del Convenio entre la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y nuestra entidad. El 9 de agosto se publicaba en el Boletín Oficial de la Provincia la "Convocatoria de ayudas para la financiación de proyectos en la Medida 19.2 (LEADER)".

Por otra parte, ha supuesto el reconocimiento institucional al trabajo que venimos desarrollando en el ámbito de los Programas de Acción Social y más concretamente con la juventud rural. Por esta razón, el Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid, con motivo de su XX Aniversario nos otorgaba en el mes de noviembre, en el marco incomparable del Teatro Zorrilla de Valladolid el **PREMIO XX ANIVERSARIO CPJV**.

Y por último, destacar, que el Excmo. Ayuntamiento de Medina de Rioseco en el desarrollo de los actos programados para celebrar la Semana de la Constitución nos entregaba una **MENCIÓN ESPECIAL** por nuestro 25 Aniversario, viendo recompensado el trabajo que realizamos en la Comarca y en el municipio donde está ubicada nuestra sede, desde principios de los años 90.

A lo largo de estos 25 años de existencia ha habido luces y sombras, pero siempre hemos sido capaces de seguir hacia delante. Por ello, quiero dar las gracias a las personas que han participado en la dirección de esta asociación y muy especialmente al equipo técnico, ya que sin su disposición, buen ánimo y espíritu de sacrificio no hubiera sido posible el mantenimiento de esta entidad, a causa de las dificultades financieras.

**María Luz Gutiérrez Vaquero**  
**Presidenta**

## CAPÍTULO I. SERVICIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN (PO03)

### I.1.- Programas de Acción Social

Desde 1996 nuestra organización ha considerado fundamental el trabajo conjunto con agentes sociales, responsables políticos, colectivos de desarrollo local, asociaciones y colectivos, Diputaciones Provinciales y Fundaciones,... para analizar conjuntamente las necesidades, plantear objetivos comunes y acciones complementarias, tendentes al mismo fin: el desarrollo sociocultural de la comunidad, la mejora de la calidad de la población rural y el freno a la despoblación del territorio.

Desde este escenario, nuestra organización realiza los siguientes programas de acción social:

### I.2.- Atención educativa en casa

#### Presentación

Es un programa educativo para el Primer Ciclo de Educación Infantil, que **ofrece atención educativa a niñas y niños de 1 y 2 años en tres localidades donde no existen recursos de educación infantil**. Incluye además formación de padres y madres sobre temas relativos a la educación de sus hijos e hijas.

#### Objetivos

1. Ofrecer servicios de atención educativa de calidad a niñas/os de 0 a 3 años.
2. Ofrecer servicios de coordinación y recursos dirigidos a las educadoras.
3. Favorecer el desarrollo psicológico, social y físico de niñas/os 3 años.
4. Promover espacios de información y formación para madres y padres.

#### Actuaciones y resultados

Se han prestado tres servicios de atención educativa en casa, en Villalba de los Alcores, (Valladolid), en Valdenebro de los Valles (Valladolid) y en Fuentes de Nava (Palencia), en locales cedidos por los Ayuntamientos de cada localidad. Dichos servicios consisten en una visita semanal de hora y media de duración, durante las cuales una educadora se reúne con el grupo de niñas y niños participantes de 1 y 2 años de edad para realizar diferentes actividades propias del currículo de primer ciclo de educación infantil, además se proporciona a las familias una guía didáctica para que trabajen los contenidos de cada unidad en casa. Durante el año 2016, estos servicios se han impartido, en Villalba de los Alcores de enero a junio y han asistido 3 niñas y niños; en Fuentes de Nava de enero a

diciembre (a excepción de los meses de verano) y han asistido 10 niñas y niños; y en Valdenebro de los Valles, de octubre a diciembre, han asistido 5 niñas y niños. Es toda la población de esas edades que reside bien en estas localidades o bien en alguna aldea. Mediante el seguimiento individual de cada participante constatamos progresos en las diferentes áreas del desarrollo de todas las niñas y niños, siempre partiendo de su nivel madurativo valorado al inicio del curso. Pero especialmente se ha favorecido su desarrollo social, ya que se trata de niñas y niños que viven en núcleos de población pequeños o muy pequeños en los cuales, sobre todo durante el invierno, las relaciones con otras niñas y niños son difíciles por lo que la asistencia a las reuniones ha facilitado estos contactos entre iguales.

En el mes de junio, al finalizar las sesiones se realizó una fiesta encuentro, con merienda y paseo en burro en Matallana (Valladolid), en el que participaron las niñas y niños del programa y sus familias, en total unas 26 personas.

Las 18 familias han estado muy implicadas en el proyecto, se ha visto en la asistencia y en la realización de las unidades didácticas planteadas. Además las madres y padres de las niñas y niños participantes, han mostrado su satisfacción con ambos servicios en las encuestas de satisfacción que les hemos pedido que contesten para evaluar el programa. Además se ha trabajado con una madre y un padre para mejorar las relaciones con su hija e hijo respectivos y solucionar los problemas de crianza.

### I.3.- Animación del ocio y tiempo libre infantil

#### Presentación

Es un programa para la educación infantil en el ocio y tiempo libre a través de la **realización de actividades lúdicas y educativas con niñas y niños de 4 a 12 años**. Incluye además formación de padres y madres sobre temas relativos a la educación de sus hijos e hijas.

#### Objetivos

1. Educar en el ocio creativo, activo y variado como alternativa al ocio.
2. Disminuir el aislamiento de la población infantil en las zonas rurales.
3. Implicar a las familias en la educación de sus hijas e hijos.

#### Actuaciones y resultados

Previamente al inicio como tal del programa se puso en marcha una difusión y presentación del mismo por medio de cartelería y reuniones con los agentes educativos y

sociales correspondientes y con las familias de las niñas y niños a quienes van dirigidas las actividades. A lo largo de la ejecución del programa el equipo técnico ha mantenido reuniones periódicas de coordinación, seguimiento y evaluación de las diferentes actividades, tanto de ocio como formativas, estas últimas dirigidas a las familias.

La intervención se ha llevado a cabo en nueve localidades: Torrelobatón, Medina de Rioseco, La Cistérniga, Campaspero, Cogeces, Villagarcía de Campos, Torrelobatón, Villalba de los Alcores y Fuentes de Nava, todas de Valladolid excepto esta última que pertenece a la provincia de Palencia. Todas las actividades propuestas han estado encaminadas a disminuir el aislamiento de la población infantil rural pues les ha dado a las niñas y niños participantes la oportunidad de reunirse. Han participado un total de 93 niñas y niños en los diferentes talleres de ocio y tiempo libre que se enumeran a continuación:

- Taller de tiempo libre, de una hora de duración cada sesión, impartido en Medina de Rioseco todos los jueves desde el 14 de enero hasta el 9 de junio y dirigido a 10 niñas y niños de etnia gitana.
- Talleres de diferentes temáticas: globoflexia, reciclaje, lenguaje de signos, manualidades, juegos, del 21 al 30 de marzo, seis sesiones de cinco horas de duración cada sesión, para conciliar la vida laboral y personal de varias familias. En total participaron 11 niñas y niños.
- Tres talleres de lenguaje de signos: dos en Campaspero de 4 horas cada uno y uno en Cogeces de 4'35 horas). Impartidos del 5 al 26 de febrero y dirigido a 25 niñas y niños.
- Tres talleres de informática en Villagarcía de Campos, Torrelobatón y Villalba de los Alcores, impartidos de mayo a junio y de septiembre a diciembre con la participación de 25 niñas y niños en los tres pueblos.
- Un taller de educación para madres marroquíes de 12 sesiones, de 30 minutos de duración cada sesión, en Fuentes de Nava. Participaron 8 mujeres.

#### I.4.- Jóvenes

##### Presentación

Es un proyecto de **formación e información laboral a jóvenes, que contribuye a facilitar su acceso al mercado de trabajo, además de mejorar sus habilidades sociales y personales**, que puedan servirles en la búsqueda activa de un empleo y en el acceso a la información, al conocimiento de los recursos y posibilidades de su zona.



## Objetivos

1. Informar, asesorar, acompañar a los/as jóvenes en su inserción profesional.
2. Mejorar la formación básica y ocupacional de los/as jóvenes.
3. Facilitar la inserción laboral de los / las jóvenes del medio rural.
4. Promover y apoyar iniciativas de autoempleo y trabajo cooperativo.
5. Promover alternativas del uso adecuado del ocio y tiempo libre.

## Actuaciones y resultados

Desarrollado con jóvenes del medio rural de las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora, León y Burgos, se han trabajado los contenidos siguientes, estructurados en tres bloques:

**Información, orientación, asesoramiento y apoyo al empleo** como difusión del propio programa y propuesta de actividades en coordinación con grupos y asociaciones juveniles, culturales, centros educativos, etc., y el tratamiento y difusión generalizada de la Información, asequible y de interés generalizado, a través de la distribución de hojas informativas y colaboraciones en el periódico comarcal.

**Apoyo en la búsqueda activa de empleo** (a través una bolsa de empleo) para la búsqueda de empleo por cuenta ajena, o la tutorización de jóvenes con idea de creación de iniciativas de autoempleo o diversificación de las ya creadas.

**Formación:** se han realizado 5 talleres sobre herramientas para la búsqueda de empleo con jóvenes de Medina de Rioseco, Villalpando y La Santa Espina. Además de tres talleres monográficos sobre la elaboración del currículum vitae, realizado en Campaspero, Acceso a Registros telemáticos y Portales de Empleo en Villalpando y Orientación laboral sobre el Sistema Especial de Emplead@s de Hogar en Medina de Rioseco, en los que participaron 25 jóvenes, además de una formación individualizada en gestión laboral y habilidades personales para el empleo, que se realizó con 4 jóvenes para mejorar su empleabilidad.

**Actividades complementarias** desde el apoyo a las asociaciones juveniles y grupos informales de las distintas localidades, promoviendo y animando a la participación en actividades formativas e informando sobre recursos de ocio, becas, ayudas,...

La tramitación del Carné Joven de 13 jóvenes, facilitó la gestión, sin necesidad de tener que trasladarse a Valladolid para ello.



### **I.4.1.- Acciones de apoyo y refuerzo educativo para el alumnado necesitado de atenciones compensatorias**

#### **Presentación**

Se trata de un apoyo socioeducativo planteado como un complemento del proyecto educativo que se desarrolla en el Instituto de Educación Secundaria 'Campos y Torozos' de Medina de Rioseco, que responde a la demanda que se nos hace desde el Equipo de Orientación del propio centro y de algunas familias, para el apoyo y acompañamiento del alumnado en el salto de Primaria a la Educación Secundaria, tanto más que el propio refuerzo de los contenidos, la aplicación de buenas prácticas como técnicas de estudio y la prevención del absentismo escolar, que pueda conllevar un prematuro abandono escolar.

9

#### **Objetivos**

- Acompañar al alumnado de 1º y 2º de la ESO, matriculado en el IES 'Campos y Torozos' de Medina de Rioseco, en el salto hacia la Educación Secundaria, reforzando el aprendizaje de los contenidos y competencias mínimas, que han de alcanzar, motivando hacia la satisfacción por el trabajo bien hecho y evitando el derrotismo que conlleve el absentismo y abandono prematuro del sistema escolar.

#### **Actuaciones y resultados**

Se han desarrollado dos sesiones semanales, por espacio de tres horas, durante todo el periodo escolar, atendiendo a un grupo desde enero a junio, perteneciente al curso 2015-16 y otro desde noviembre a diciembre del curso 2016-17.

Han participado un total de 16 alumnos/as de 1º y 2º de la ESO, seleccionados por los tutores y tutoras del centro, junto al Departamento de Orientación, con quienes se ha coordinado la actividad y se ha realizado el seguimiento del alumnado.

En concreto se han realizado:

- Reuniones de información a madres y padres de alumnos/as.
- Reuniones de coordinación con el Equipo de Orientación, tutores/as.
- Dos sesiones de clase a la semana para el desarrollo de sus materias curriculares.
- Búsqueda de información y elaboración de trabajos que han de presentar en distintas materias.
- Refuerzo y apoyo de tipo madurativo, habilidades sociales para la comunicación, el trabajo en grupo, la autoestima,...

- Refuerzo en las técnicas en aprendizajes básicos: lectura, escritura, cálculo, matemáticas, gramática, algoritmos de operaciones, apoyados con la práctica de ejercicios online existentes en distintas plataformas educativas.

#### I.4.2.- Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven es una iniciativa del Ministerio de Empleo y Seguridad Social aprobada en febrero de 2013 y a la que nuestra entidad se adhirió en 2015. Esta estrategia nace tras un proceso de diálogo y participación con los interlocutores sociales, para dar respuesta a la situación laboral en la que se encuentran muchos jóvenes en España.

Una de las actuaciones llevadas a cabo por nuestra organización ha sido el servicio de asesoramiento y apoyo a emprendedores.

El resultado obtenido ha sido la atención, principalmente de forma personal y en ocasiones telefónica y a través del correo electrónico, de 34 personas durante el año 2016.

El porcentaje de mujeres, respecto al total de personas atendidas, ha sido de 53%, de las cuales el 22,22% han sido mujeres menores de 30 años y el porcentaje de hombres, respecto al total de personas atendidas, ha sido de 47%, de los cuales el 25% han sido hombres menores de 30 años.

En cuanto al nivel de estudios de las personas beneficiarias de este servicio, el 41% manifestó tener un nivel básico de estudios, el 18% nivel de bachillerato, el 24% estudios de formación profesional y el 18% estudios universitarios.

En relación con los sectores de actividad a los que pertenece su idea de negocio, el 15% de los proyectos corresponden al sector primario (agrario), el 9% al sector secundario (industria) y el 76% restante al sector terciario (servicios).

#### I.4.3.- Contratación temporal de jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Durante casi cuatro meses del 2016 hemos contado con el apoyo de una línea de financiación procedente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la contratación temporal de jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ).

La resolución de 3 de junio de 2015, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocaron las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por entidades sin ánimo de lucro, para la realización de obras y servicios de interés general y social, en la Comunidad de Castilla y León, para 2015, nos permitió llevar a cabo el proyecto denominado: ‘Servicios integrales de información, orientación y acompañamiento para la inclusión activa de la población del medio rural’, desde octubre de 2015 a abril de 2016.

Para ello, se contrataron a dos jóvenes tituladas universitarias incluidas en el SNGJ. Sus principales funciones consistieron en diseñar, ejecutar y evaluar diferentes acciones complementarias a los programas de acción social que realiza la entidad y enmarcadas en:

- Eje I: Actuaciones de promoción y creación de movimientos asociativos y servicios mancomunados.
- Eje II: Actuaciones de dinamización y desarrollo social y participativo de la población rural, dirigida a cada uno de los sectores de población y en base a las necesidades e intereses detectados en cada momento: 1) Atención a la infancia y a sus familias: niños/as de 1 a 3 años y niños/as de educación infantil y primaria, 2) Jóvenes en dificultad y con desarraigo social y minorías étnicas, 3) Personas en situación de exclusión social (mujeres, personas desempleadas, población inmigrante, personas con diversidad funcional) y 4) Personas mayores.

Durante este período se atendieron a un total de 225 personas y se realizaron un total de 20 actuaciones en diferentes municipios de la provincia de Valladolid: Medina de Rioseco, Renedo de Esgueva, Cogeces del Monte, Quintanilla de Onésimo, Campaspero, La Cistérniga y Zamora: Villalobos y Villalpando.

#### I.4.4.- Punto de Información Juvenil ‘Tierra de Campos’

##### Presentación

El Punto de Información Juvenil Rural “Tierra de Campos” lleva funcionando desde 1997. Es un **equipamiento para jóvenes donde se gestiona la información (se busca, trata, elabora y clasifica) para ofrecer orientación y asesoramiento sobre todos aquellos aspectos que más pueden interesar a la población joven.**

## Objetivos

1. Mantener un servicio de información juvenil como lugar de referencia donde se establecen cauces e intercambios y donde se prestan los servicios básicos de información, documentación y asesoramiento juvenil.
2. Editar y difundir información de interés para la juventud de la comarca, a través de: Boletines bimensuales: 'El Zahorí' y 'La Aldaba', hoja Informativa semanal: "El punto de Interés" y resúmenes publicados con ayudas, subvenciones, becas y ofertas de empleo público.

12

## Actuaciones y resultados

Durante 2016 se han llevado a cabo las siguientes actividades y servicios:

**1.- Servicio de información:** a) Atención individualizada a las consultas realizadas por todos los que nos han visitado en el SIJ y los/as jóvenes de los diferentes municipios que visitamos periódicamente, b) Autoconsultas a través de Internet, utilizando el equipo informático del PIJ, c) Difusión y exposición de información perecedera: cursos de formación, ofertas de empleo, ayudas, becas, premios y concursos, actividades,..., d) Difusión de revistas y boletines, procedentes de diferentes entidades públicas y privadas, como medio de transmisión de información más puntual y concreta, e) Tramitación de trece solicitudes del Carné Joven Europeo y f) Asesoramiento a trece jóvenes para la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Para llevar a cabo este servicio de información el PIJ cuenta con una sala donde están ubicados los siguientes recursos y soportes: a) Un tablón a la entrada del SIJ donde han podido consultar toda información puntual y perecedera con una clasificación temática de empleo, becas, actividades de tiempo libre, turismo, premios y concursos, ... y b) Una estantería donde se exponen diferentes soportes informativos que los/as jóvenes que visitan el PIJ adquieren para llevar la información a su casa, en dicha estantería se actualiza también aquellas campañas institucionales de interés para la juventud. Además contamos con; tres ordenadores conectados a Internet, una impresora (color) que permite obtener la información consultada y un archivo de bibliografía y documentación de fácil acceso para consultas y préstamos a los usuarios.

**2.- Servicio de asesoramiento:** Un equipo técnico de asesoramiento en áreas relacionadas con los intereses de la juventud: vivienda, empleo, autoempleo, garantía juvenil, carnet joven, ayudas y subvenciones, formación, voluntariado, medio ambiente,... a través de tutorías individualizadas.

Por otra parte, a nivel general, el SIJ para llevar a cabo todos los servicios ha contado con un informador juvenil voluntario (titulado por la Junta de Castilla y León) que ha prestado atención, orientación, asesoramiento a los/as usuarios/as del PIJ en la consulta de la información, a la resolución de dudas, a facilitar la documentación requerida, asesorar en aquellos aspectos de interés y a actualizar la información diaria tanto en los soportes físicos (tablón, estantería) como la actualización del espacio Web del PIJ de Tierra de Campos. Además, el Informador Juvenil ha contado con el apoyo de un equipo técnico multidisciplinar de asesores en las siguientes áreas: vivienda, empleo, autoempleo, garantía juvenil, carnet joven, ayudas y subvenciones, formación, voluntariado, medio ambiente,...

El horario de atención al público del SIJ ha sido de 9.00 a 15.00 h, de lunes a viernes.

La labor de difusión de la información del PIJ “Tierra de Campos” se ha centrado en la edición semanal del boletín “*El Punto de Interés*” que ha sido distribuido por el Equipo Técnico de la organización, en colaboración con los Ayuntamientos, centros educativos y asociaciones ubicadas en la Comarca. Los contenidos informativos de este soporte han versado sobre: Ayudas y Subvenciones, Becas y Ayudas al Estudio, Cursos y Premios y Concursos. Este Boletín llega de forma directa a 100 jóvenes.

También, durante 2016 se han elaborado los boletines bimensuales: “El Zahorí” y “La Aldaba”. Hemos tratado de editar números monográficos que ofreciesen, de forma específica, temas y contenidos que interesan a la juventud rural. Este ha sido el resultado:

### El Zahorí

|                                   |                                            |
|-----------------------------------|--------------------------------------------|
| Nº 131. Enero-Febrero 2016:       | <i>El Carnet Joven.</i>                    |
| Nº 132. Marzo-Abril 2016:         | <i>Jóvenes y Anticonceptivos.</i>          |
| Nº 133. Mayo-Junio 2016:          | <i>Fracaso y Absentismo Escolar.</i>       |
| Nº 134. Julio-Agosto 2016:        | <i>Prevención del Alcoholismo Juvenil.</i> |
| Nº 135. Septiembre-Octubre 2016:  | <i>Trastornos de la alimentación.</i>      |
| Nº 136. Noviembre-Diciembre 2016: | <i>Juventud y Lectura.</i>                 |

### La Aldaba

|                                      |                                                              |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Nº 131. Febrero-Marzo 2016:          | <i>La Brecha Salarial.</i>                                   |
| Nº 132. Abril-Mayo 2016:             | <i>La Cosificación de la Mujer.</i>                          |
| Nº 133. Junio-Julio 2016:            | <i>La Sororidad.</i>                                         |
| Nº 134. Agosto-Septiembre 2016:      | <i>Mujeres Refugiadas.</i>                                   |
| Nº 135. Octubre-Noviembre 2016:      | <i>15 octubre. Día Internacional de las Mujeres Rurales.</i> |
| Nº 136. Diciembre 2016 - Enero 2017: | <i>Los Consejos de la Juventud.</i>                          |

Durante 2016 se han publicado mensualmente, alrededor de 2.600 ejemplares. De esta manera, podemos afirmar que se han difundido un total de 31.800 boletines anuales.

Los medios utilizados para distribución y difusión de los Boletines Informativos han sido los siguientes: a) Periódico comarcal 'La mar de campos', b) Perfil de Facebook y Twitter de 'La mar de campos', c) Correo ordinario, d) Correo electrónico, e) Expositores ubicados en la sede de la Asociación, f) Ayuntamientos y Asociaciones del territorio.

14

## I.5.- Mujer

### Presentación

Es un proyecto que ofrece **formación a las mujeres rurales facilitando su participación en el proceso de desarrollo rural, a la vez que fomenta el asociacionismo y empresariado femenino**, proporcionando a las mujeres formación ocupacional y empresarial en sectores emergentes dentro de su zona.

### Objetivos

1. Proporcionar a las mujeres del medio rural en el que nos movemos, la información y formación, que ayuden a compensar las carencias, que por vivir en el medio rural, existen respecto a estos dos temas.
2. Avanzar en cuanto a sensibilización y cambios de actitudes respecto al rol de la mujer en el ámbito laboral y hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, partiendo desde ellas mismas como primer elemento fundamental de cambio y desde el resto de la población en general, entidades, asociaciones, instituciones, etc.
3. Desarrollar o reforzar sus habilidades, aptitudes y actitudes, para una mayor capacidad de análisis, crítica, actitudes ante la vida y los problemas, etc., que:
  - Faciliten la búsqueda de alternativas para hacer viable la vida en el medio rural.
  - Incrementen las posibilidades de encontrar nuevos medios de vida para poder establecerse y permanecer en el medio rural.
  - Contribuyan a mejorar la calidad de vida y economía familiar a través del autoempleo, empleo cooperativo u otro trabajo que les permita vivir en el medio rural.

## Actuaciones y resultados

Se han desarrollado diversas actividades en base a actuaciones de:

**Apoyo e información-acompañamiento en la inserción laboral** desde el acercamiento de la información en todos los campos: legislación, ayudas, subvenciones, tramitaciones de documentos,...etc., así como otros artículos, reportajes, informaciones de interés, fomento del empresariado, sensibilización ambiental, etc.; que se publican en el periódico comarcal y que son de interés para la mujer rural.

**Tutorización personalizada.** Apoyo, seguimiento y acompañamiento solicitado por mujeres para la búsqueda activa de empleo por cuenta ajena, apoyando la elaboración de su currículum vitae para acceder a bolsas de empleo, o a través de la puesta en marcha de iniciativas socioeconómicas en el medio rural y el seguimiento para el mantenimiento de las que ya están funcionando.

**Otras actuaciones.** Apoyo y dinamización de las asociaciones de mujeres: búsqueda de recursos económicos, tramitación de ayudas y subvenciones, búsqueda de actividades,... Fomento de la participación y del asociacionismo femenino. Sensibilización hacia el empleo y hacia la participación en actividades comunitarias a través del contacto personalizado y con grupos y asociaciones.

### I.5.1.- Acciones para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral en Castilla y León

Durante el 2016 hemos contado con el apoyo de dos líneas de financiación procedentes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, para la implantación de acciones para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la entidad.

Por una parte, la **Resolución de 14 de septiembre de 2015, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral en Castilla y León**, nos permitió realizar una serie de acciones en diferentes áreas:

#### Área de Formación:

- Ejecución de 10 horas de formación en 'Sensibilización en igualdad de oportunidades. Hacia la definición de un plan de igualdad en la organización' dirigidas a los/as trabajadores/as de la organización, realizado en Medina de Rioseco (Valladolid), los días 8, 15, 22 y 29 de marzo de 2016.



### Área de Comunicación y Lenguaje:

- Elaboración y publicación del artículo 'Lenguaje sexista: un problema más allá de as/os o de la @', en el nº 110 (abril 2016) del periódico comarcal 'La mar de campos'.
- Inserción de un anuncio publicitario en el nº 110 (abril 2016) del periódico comarcal 'La mar de campos'.

16

Estas acciones de igualdad han permitido:

- 1) Capacitar al 90% de la plantilla de la organización en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, contribuyendo de esta manera al desarrollo y crecimiento igualitario de la organización.
- 2) Identificar algunos aspectos que pueden configurar el futuro plan de igualdad de la organización.
- 3) Difundir 2.850 ejemplares del periódico comarcal 'La mar de campos' donde se ha publicado (en contraportada) el artículo 'Lenguaje sexista: un problema más allá de as/os o de la @' con el fin de sensibilizar sobre esta realidad a la población local, organizaciones y empresas de la comarca de Tierra de Campos, así como la inserción de un módulo publicitario del 'Programa IOempresas Castilla y León'.

Por otra la **Resolución de 4 de marzo de 2016, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral en Castilla y León**, nos permitió realizar una serie de acciones en el área de Comunicación y Lenguaje:

- Ejecución de una acción formativa: "Lenguaje y Discriminación: Uso no sexista del lenguaje".
- Elaboración del borrador de un código de buenas prácticas para un uso no Sexista del Lenguaje.
- Revisión del material documental de los procesos de Acogida e Información y de Educación y Formación de la entidad para ajustarlo al borrador del código de buenas prácticas para un uso no sexista del lenguaje.

Estas acciones de igualdad han permitido:

- 1) Sensibilizar al personal del Colectivo Tierra de Campos en la necesidad de usar un lenguaje no sexista, reconociendo los prejuicios y estereotipos de género que transmite el uso del lenguaje sexista y capacitarlo en el uso de un lenguaje no sexista.

- 2) Elaborar el borrador de un código de buenas prácticas para un uso no sexista del lenguaje.
- 3) Eliminar de los documentos y formatos de los procesos de Acogida e Información (11 documentos) y de Educación y Formación (14 documentos) de la entidad cualquier uso sexista del lenguaje.

### I.5.2.- Participación en el estudio “Es tiempo para conciliar: Es tiempo para compartir”

17

A través de ARHOE-Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles participamos en la elaboración del estudio “Es tiempo para conciliar: Es tiempo para compartir”, que tenía como objeto recabar información y valoraciones en el ámbito de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Las conclusiones del trabajo han pretendido realizar una aproximación a:

- Informar, sensibilizar y crear conciencia acerca de la necesidad de conciliar la vida laboral y personal.
- Profundizar en el conocimiento y la opinión que sobre la materia tienen los diferentes agentes involucrados: Administración Pública, sindicatos, empresas, otras organizaciones civiles y educativas y a los propios interesados, las personas, en particular mujeres.
- Analizar y reflexionar sobre la situación actual de la conciliación con el objeto de hacer propuestas para alcanzar mayores cotas de conciliación.

Para acceder al documento de conclusiones puedes clicar en el siguiente enlace:

[http://www.horariosenespana.com/images/Doc\\_Conclusiones\\_CONCILIACI%C3%93N.pdf](http://www.horariosenespana.com/images/Doc_Conclusiones_CONCILIACI%C3%93N.pdf)

## I.6.- Inclusión social

### Presentación

Es un proyecto que **promueve el desarrollo integral del conjunto de colectivos que viven en el medio rural, favoreciendo la mejora en la calidad de vida del medio rural desde la atención de las demandas de las personas que acuden a las oficinas para la obtención de información.**

Desde esta atención personalizada o a través de la comunicación telefónica y vía email, a la que también acuden desde más de 50 poblaciones rurales con quien mantenemos contacto tras los 25 años realizando actividades, se detectan y se recogen las necesidades

e intereses formativos, laborales e informativos de la población, que estando de nuestra mano se ponen en marcha, o si es el caso, tras la coordinación con los distintos agentes públicos y sociales de la zona, se derivan hacia las entidades u organismos oportunos.

La propuesta de actividades dinamiza a los grupos de las asociaciones y grupos informales de los distintos colectivos de población, su participación activa y fortalece las condiciones para el ejercicio de los derechos de igualdad entre hombres y mujeres, promoviendo la participación equilibrada de ambos en la toma de decisiones.

18

### Objetivos

1. Propiciar el análisis del medio rural buscando alternativas para mejorar.
2. Favorecer asociacionismo, el voluntariado e implicación personal.
3. Acercar las NTCIs al medio rural.
4. Mantener y ampliar servicios de información y promoción rural.
5. Facilitar formación, desarrollo personal-social-profesional-intercultural.
6. Asentar población rural, facilitando inserción profesional.
7. Potenciar el trabajo autónomo desde la creación de empresas.

### Actuaciones y resultados

Su contenido completa y globaliza la intervención, en coordinación con otros agentes locales y proyectos sectoriales, para cubrir cuantas necesidades se detectan en la población rural en general y mejorar su calidad de vida y bienestar social y económico, en más de 50 pequeños pueblos pertenecientes a las provincias de Valladolid, Palencia y Zamora principalmente, además de algunas de Burgos, León y Segovia, próximas a la sede de Peñafiel. Para ello se han realizado las siguientes actividades:

**Tratamiento y difusión de la información:** Dos servicios permanentes de información y asesoramiento general y para el empleo en las dos oficinas de Medina de Rioseco y Peñafiel, junto a otros de atención a demanda, en pequeñas poblaciones. Desde ellos se han realizado funciones de dinamización de la población rural, facilitando la recogida de solicitudes y distribución de información laboral, jurídica y sociocultural, acceso a través de Internet a base de datos, bolsas de empleo, etc., en busca de información y recursos de estas provincias, así como el acceso a un equipo multidisciplinar de asesoramiento, tanto económico, jurídico y sociocultural.

El tratamiento de la información y su difusión es efectiva antes de su caducidad. Se adapta a la población destinataria a través de la Página Web: [www.cdrtcampos.com](http://www.cdrtcampos.com) y se complementa con la publicación de artículos y reportajes en el Periódico Mensual “La mar de campos”, la edición y publicación de hojas informativas semanales que recogen Oposiciones y concursos, Convocatorias publicadas de BOE y BOCyL, Empleo público de

Castilla León y Ministerios, Becas y Ayudas de formación, Ofertas de empleo en prensa, o Extracto de Ayudas y Subvenciones en sectores económicos, así como colaboraciones esporádicas en revistas comarcales.

**Apoyo a la inserción laboral:** Atención personalizada de apoyo, asesoramiento y acompañamiento para la puesta en marcha de iniciativas concretas de autoempleo y/o cooperativas de trabajo asociado, así como su posterior seguimiento para asegurar su buena marcha, junto al apoyo a la búsqueda activa de empleo por cuenta ajena, actualización permanente de la bolsa de empleo y contacto continuo con empresarios/as de la zona e intermediación en las posibles ofertas de trabajo que pudieran surgir.

19

### Formación:

Se han realizado las siguientes acciones formativas:

- 1 Curso de “Informática y TIC’s” de 20 h., en Campaspero.
- 7 Cursos de “Informática y TIC’s” (de 20 a 25 h./c.u), en Medina de Rioseco, La Santa Espina, San Cebrián de Mazote, Torrelobatón y San Pelayo.
- Jornada de presentación del proyecto de acogida a nuevos pobladores en el medio rural.
- 2 Talleres de Sexismo y Adolescencia en el IES-Villalpando con 2 Grupos de jóvenes 4º ESO

### Acciones de dinamización y participación sociocultural:

Población Adulta en General: Reuniones permanentes con los responsables políticos, agentes de igualdad y desarrollo, empresarios/as, agricultores/as, asociaciones y sindicatos para la sensibilización, coordinación, optimización del trabajo, para fortalecer en común el desarrollo integral de las poblaciones rurales y de sus habitantes. Publicación de artículos en el periódico comarcal sobre temas candentes relacionados con el medio rural. Información, orientación y acompañamiento a nuevos pobladores que desean instalarse en los pequeños pueblos de nuestra comarca: viviendas disponibles, información y recursos del territorio.

Personas Mayores: Contactos y coordinación permanente con asociaciones de jubilados de las poblaciones y personas dinamizadoras del colectivo de personas mayores, realizando 5 Talleres de 10 h./c.u. sobre Destrezas Cognitivas en Villabrágima, Tordehumos, Torrelobatón, La Santa Espina y Montealegre.

**Colectivos Minoritarios:** Información y apoyo a la integración de personas gitanas e inmigrantes en las oficinas en Medina de Rioseco y Peñafiel, donde se facilita información de instituciones y servicios públicos y se apoya la tramitación y gestión de documentación en coordinación con los Centros de Acción Social (CEAS), así como el apoyo a la búsqueda de empleo e informaciones relacionadas con contratos, convenios, derechos y obligaciones, vivienda, etc.

Dirigido a la población infantil gitana, se impartieron talleres de apoyo escolar y prevención del absentismo en Medina de Rioseco con el refuerzo de las TIC's para la realización de ejercicios online en plataformas educativas, grupo que se amplió con la participación de niños y niñas en situación de especial necesidad, a propuesta de los dos colegios de primaria de Medina de Rioseco.

Otro grupo con el que se mantiene contacto permanente es el del Taller de personas con discapacidad funcional. Se coordinan actuaciones para poder impartir una formación anual sobre informática, aplicaciones informáticas en base a capacidades y habilidades del grupo, de juegos de estimulación cognitiva, de navegación en busca de la información, vídeos y música de su interés, etc.

### I.6.1.- Alfabetización en español para personas inmigrantes

#### Presentación

El incremento de personas inmigrantes de origen magrebí en la comarca, su asentamiento en los últimos años, su dificultad ante el idioma incrementada por la gran diferencia con el árabe en escritura y forma, hace que sea el Centro de Acción Social (CEAS) de Villarramiel en Palencia, quien pone de manifiesto la necesidad de desarrollar un proyecto de alfabetización para estas familias asentadas en el territorio, que tienen dificultades para la comunicación, la gestión y las relaciones interpersonales. De bajo nivel cultural y con mínimas habilidades y recursos personales en su propia lengua, necesitan de sus hijos e hijas, más integrados por la escuela y con mejor dominio del español, para hacerse entender y tener cubiertas las necesidades de comunicación, elementales en el desarrollo de la vida diaria.

Dentro de estos grupos familiares, las mujeres son las que mayor dificultad presentan para la comunicación, puesto que son las que menos salen de casa y menos se relacionan. No han tenido necesidad de comunicación para el desempeño laboral y apenas participan en otras actividades locales, ni se desplazan fuera del hogar y, si necesitan hacerlo o utilizar algún servicio administrativo, sanitario, etc., se hacen acompañar por otro adulto o alguno/a de sus hijos/as, que actúan de traductores.

Son personas que valoran muy positivamente el aprendizaje de español como herramienta necesaria para mejorar su situación, para mejorar sus relaciones interpersonales, para favorecer la participación y educación de sus hijos e hijas. Valoran positivamente la posibilidad de iniciarse en las TIC como herramienta para obtener información, para mantener comunicación con sus países de origen y para la gestión y tramitación con "cita previa" de gestiones en la Seguridad Social, médico, ITV del coche, reserva de viajes, etc.

## Objetivos

1. Facilitar el aprendizaje del español y utilización de herramientas TIC's, como medios fundamentales en la prevención de la exclusión social, a la vez que favorecen las oportunidades de información y empleabilidad de las personas inmigrantes.
2. Alcanzar el conocimiento básico del español, oral y escrito, que le permita entenderse y expresarse en situaciones cotidianas, resolver situaciones de la vida diaria y acceder e intercambiar información elemental -(oral, escrita y digital), para favorecer su participación e integración en el medio local y rural en el que se han asentado.

## Actuaciones y resultados

Una formación de más de 220 h. con el título de "Alfabetización de español y digital" en la que han participado un total de 22 personas inmigrantes adultas, en su inmensa mayoría mujeres, de los municipios de Villabrágima en la provincia de Valladolid y Ampudia, Fuentes de Nava y Paredes de Nava, en la de Palencia, y que ha incluido un servicio de atención y cuidado de los/as menores a su cargo.

Se ha desarrollado en base a una sesión semanal de 2 h. con cada uno de los 4 grupos formados, para el desarrollo de los contenidos entorno a unidades didácticas de centros de interés y relacionados con la vida diaria, para el aprendizaje globalizado a la vez que adaptado a la evolución individual del alumnado.

Se ha trabajado:

1. La lectura y vocabulario básico, ejercicios orales y escritos, prácticas de Fonología-pronunciación y caligrafía, adaptados al conocimiento individualizado del alumnado.
2. Contenido y ejercicios prácticos de Ortografía y Gramática sobre la comprensión y reconocimiento del vocabulario escrito, Morfología, Conjugación de Verbos más habituales, Sintaxis elemental, Comprensión y expresión oral y escrita.

### 3. Alfabetización Digital con aplicación para la resolución de situaciones de la vida diaria y para la práctica del español.

- Iniciación a la informática, navegación en Internet y manejo de ratón y teclado: ejercicios de mecanografía.
- Ejercicios con distintas aplicaciones informáticas para el desarrollo del lenguaje oral y escrito, comprensión y aprendizaje de vocabulario y utilización de plataformas educativas con ejercicios online de los distintos niveles de primaria.
- Creación y manejo del correo electrónico y aplicaciones de comunicación Skype. Utilización desde el ordenador y desde el móvil. Otras Aplicaciones móviles.
- Navegación en busca de información del país de origen y del de residencia, además de Redes Sociales, así como otras informaciones de interés, tales como: recetas de cocina, compras online, precios y portales de venta online de productos de la vida diaria, así como bolsas de empleo, petición de cita previa ITV, Seguridad Social, etc.
- Manejo de archivos y carpetas, almacenamiento y traslado de imágenes del teléfono al pendrive.

22

Formación que se ha completado con otras labores como la coordinación con los CEAS de Villarramiel y Paredes de Nava (Palencia), el contacto con Ayuntamientos para la cesión del local donde realizar las sesiones formativas; el análisis de la problemática personal y grupal y diseño de estrategia a seguir con los Equipos Técnicos de los CEAS y la evaluación continua desde el inicio hasta su finalización.

De esta coordinación y propuesta de mejora surgió la actividad paralela de atender a los/a hijos/as a cargo de las 8 participantes en Fuentes de Nava, en la que otra educadora cuidaba de niños y niñas con actividades lúdicoeducativas, durante la formación de sus madres.

#### I.6.2.- Apoyo psicosocial

##### Presentación

Es un proyecto de intervención psicosocial con personas del medio rural de Castilla y León (Comarca de Tierra de Campos) que, sin padecer problemas de salud mental diagnosticados como tal, tienen dificultades emocionales, existenciales y de ajuste social. Se realizan sesiones de psicoterapia para mejorar la calidad de vida de las personas participantes y prevenir la aparición de problemas más serios e incapacitantes.



## Objetivos

1. Mejorar la salud psicosocial y emocional de las personas que residen en el medio rural de la Comarca de Tierra de Campos (en Castilla y León).
2. Prevenir la aparición, cronificación o agravamiento de los problemas psicosociales y de los síntomas emocionales de las personas que residen en la comarca de Tierra de Campos.
3. Favorecer en las familias del medio rural de la Comarca de Tierra de Campos una dinámica equilibrada y nutricional para sus miembros, acompañando y guiando este proceso.
4. Evitar que las personas aquejadas de dificultades psicosociales acaben en una situación de exclusión social debida a este tipo problemática.

## Actuaciones y resultados

Se han impartido sesiones de psicoterapia en una localidad de Valladolid, Medina de Rioseco; y en tres de Palencia: Mazariegos, Villarramiel y Ampudia. Las sesiones son individuales y tienen una hora de duración y son quincenales. En total 207 sesiones. Por pueblos han participado el siguiente número de personas:

- Medina de Rioseco: 4 personas, 2 mujeres y 2 hombres.
- Villarramiel: 13 personas, 9 mujeres y 4 hombres.
- Ampudia: 4 personas, 2 mujeres y 2 hombres.
- Mazariegos: 3 personas, las tres mujeres.

### I.6.3.- Centro asociado al Programa 'CyL Digital'

#### Presentación

La Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos forma parte de la Red de Centros asociados al Programa CYL DIGITAL desde agosto de 2015.

Los Espacios CyL Digital son un punto de referencia para las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al servicio de los diferentes sectores de población y donde se desarrollan iniciativas orientadas al fomento, divulgación, formación y asesoramiento tecnológico respondiendo a las necesidades de cada grupo.

## Objetivos

1. Minimizar la brecha digital existente entre la población con menos formación en el conocimiento y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación.

2. Apoyar la búsqueda activa de empleo y la puesta en marcha de iniciativas de autoempleo de las personas desempleadas del territorio, especialmente de jóvenes y mujeres, utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación.
3. Proporcionar el acceso, de la población en general, a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

## Actuaciones y resultados

24

Las actuaciones llevadas a cabo han consistido en la realización de seis talleres impartidos en Medina de Rioseco y relacionados con los riesgos, el uso y las diferentes aplicaciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con una duración de dos horas y un taller ha contemplado cuatro sesiones.

Las temáticas abordadas y el número de personas participantes han sido:

- Riesgos TIC en menores de edad: prevenir y actuar desde el entorno familiar y escolar. 10 participantes.
- Mejora la visibilidad de tu negocio con Facebook. 25 participantes.
- Busca trabajo a través de Internet. Empleabilidad y TIC. 10 participantes.
- Comunícate a través de las TIC. 14 participantes.
- Presentaciones eficaces con herramientas TIC's. 9 participantes.

Dichos talleres se han realizado en el periodo comprendido entre marzo y septiembre de 2016 y el público participante ascendió a 68 personas, pertenecientes a distintos colectivos: padres y madres; empresarios/as; demandantes de empleo; trabajadores/as.

## I.7.- Sistema de Gestión de Calidad

El modelo EFQM es un modelo no normativo, cuyo concepto fundamental es la autoevaluación basada en un análisis detallado del funcionamiento del sistema de gestión de la organización usando como guía los criterios del modelo. La utilización sistemática y periódica del modelo EFQM en el Colectivo Tierra de Campos, desde 2011, está permitiendo el establecimiento de planes de mejora basados en hechos objetivos y la consecución de una visión común sobre las metas a alcanzar y las herramientas a utilizar. Es decir, su aplicación se basa, por un lado en la comprensión profunda del modelo por parte de todos los niveles de dirección de la organización y por otro, la evaluación de la situación de la misma en cada una de las áreas.

Durante 2016 nuestra organización ha realizado las siguientes acciones enmarcadas en el Sistema de Gestión de Calidad, basado en el Modelo EFQM:

## Febrero

Elaboración de la autoevaluación del Sistema de Gestión basado en el Modelo EFQM y realizada a través de la Herramienta Perfil (Club de Excelencia en Gestión).

## Marzo

Elaboración y planificación del Plan de Mejora.

## Marzo-Septiembre

Ejecución del Plan de Mejora comprendido por los siguientes proyectos de mejora seleccionados: 1) la elaboración de un Plan de Voluntariado, 2) la formulación de un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y 3) la articulación de un Manual de Gestión Documental.

## 26 de abril

Medina de Rioseco (Valladolid)

Formación del Comité de Calidad impartida por la Fundación Grupo Develop el sobre cuadro de mando e indicadores de evaluación.

## 4 y 24 de octubre

Medina de Rioseco (Valladolid)

Encuentros de seguimiento con la Fundación Grupo Develop, entidad que acompaña y tutoriza al Colectivo Tierra de Campos en la consecución del Sello de Excelencia Europea EFQM 200+ del Club Excelencia en Gestión.

## 31 de octubre

Medina de Rioseco (Valladolid)

El Colectivo Tierra de Campos es auditado por Bureau Veritas España para validar el plan de mejora puesto en marcha y certificando la renovación, por tercera vez consecutiva, del **Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+** de acuerdo con su Sistema de Gestión EFQM de Excelencia que en 2012 obtuvo la asociación por primera vez.

A su vez, la Fundación Grupo Develop ha hecho entrega al Colectivo Tierra de Campos del **Certificado de Excelencia en la Gestión y al Compromiso Social**. Un reconocimiento acorde con nuestro nivel real de gestión independientemente del nivel oficial de EFQM, que alcanza a 2 estrellas. Recientemente, esta certificación, ha obtenido la acreditación por parte de Bureau Veritas.

## I.8.- Reconocimientos

A lo largo de estos años nuestra organización ha incrementado, mantenido o renovado, según el caso, los siguientes reconocimientos:



- **ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA** por el Ministerio del Interior, con Número Nal. 104.465 (ORDEN INT/3458/2002, de 17 de diciembre. BOE nº 16, 18 de enero de 2003).
- **SELLO DE COMPROMISO HACIA LA EXCELENCIA EUROPEA 200+** (Modelo EFQM - Calidad en la Gestión) otorgado por Bureau Veritas España, por concesión del Club Excelencia en Gestión y renovado en noviembre de 2016, por tercera vez consecutiva.
- **SELLO DE ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN (2013-2016)**, otorgado por el Ministerio de Empleo y Seguridad en julio de 2015.
- **ENTIDAD INSCRITA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES, SERVICIOS Y CENTROS DE CARÁCTER SOCIAL** con el número registral 47.0607E, Sección Entidades, Página 607. Folio 1, de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León), desde el año 2006.
- **ENTIDAD INSCRITA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES, SERVICIOS Y CENTROS DE CARÁCTER SOCIAL**, con el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento denominado **“APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE INMIGRANTES”**, con el número registral 47.0850S, Sección Servicios y Centros, Página 850. Folio 1, de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León), desde el año 2006.
- **ENTIDAD INSCRITA EN EL SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS DENOMINADO ‘SERVICIO A LA INFANCIA Y FAMILIAS DESFAVORECIDAS DEL MEDIO RURAL’** con el nº de Registro 47.0994S.-Sección Servicios y Centros-. Página Nº 994. Folio 1, desde el año 2010.
- **CENTRO ASOCIADO AL PROGRAMA CyL DIGITAL “Castilla y León Comunidad Digital”**. Una iniciativa promovida por la Dirección General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, desde agosto 2015.
- **ENTIDAD INSCRITA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CENTROS DE ASISTENCIA PARA LA MUJER DE CASTILLA Y LEÓN**, con el número registral DgmRE/00/038/VA por la Dirección General de la Mujer (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León), desde el año 2000.

- **ENTIDAD INSCRITA EN EL REGISTRO REGIONAL DE ENTIDADES DEL VOLUNTARIADO EN EL SECTOR DE PROMOCIÓN DEL MUNDO RURAL** con nº de Registro a-0082, reconocida por la Gerencia de Servicios Sociales (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León), desde 2009.
- **SELLO A LA "EXCELENCIA EN EL COMPROMISO SOCIAL" EN EL NIVEL 2 ESTRELLAS**, otorgado por la Fundación Grupo Develop, en noviembre de 2016.
- **PREMIO "Un diez para diez" VIII EDICIÓN. Modalidad LABOR SOCIAL** otorgado por las publicaciones y revistas de Tierra de Campos.
- **MENCIÓN HONORÍFICA EN LA MODALIDAD DE "PREMIO DERECHOS DE LA INFANCIA 2003"**, otorgado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

### I.9.- Alianzas

Aunar esfuerzos para poder llegar más lejos y a más personas. Así pensamos y piensan nuestros colaboradores, entidades que creen en nuestro trabajo, en lo que hacemos y cómo lo hacemos.

Gracias a nuestros colaboradores hemos podido desarrollar diversas acciones educativas, de formación y sensibilización.



## CAPÍTULO II. SERVICIO DE PROMOCIÓN RURAL (PO05)

### II.1.- Medida 19 'LEADER' del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2014-2020)

#### Presentación

La Orden AYG/358/2015, 30 de abril, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos y estrategias de desarrollo local, adaptados a la medida 19 "LEADER" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, se publica en el BOCYL el 5 de mayo de 2015.

Previo a la difusión de la orden, la Asamblea General de la organización celebrada el 29 de abril de 2015, aprueba los ejes estratégicos para elaborar la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) 'Campos y Torozos' 2014-2020. Posteriormente, la Asamblea General celebrada el 25 de junio de 2015, aprueba la presentación de la Estrategia de Desarrollo Local, según el procedimiento establecido en la Orden AYG/358/2015, de 30 de abril. Finalmente, el día 3 de julio de 2015 se presenta toda la documentación que compone la EDL 'Campos y Torozos' 2014-2020 en el registro de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

#### Objetivos

La EDL 'Campos y Torozos' 2014-2020 comprende un conjunto de ejes estratégicos donde se encuadran los objetivos que se pretenden conseguir:

**Eje 1: Dinamización económica e innovación.** Para cumplimiento de los objetivos incluidos en este Eje se apoyarán los proyectos productivos generadores de empleo, que persigan:

1. Aumentar la competitividad y el crecimiento.
2. Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.
3. Favorecer, con incentivos económicos, la ocupación sostenible en el territorio, con especial atención a los jóvenes y mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad.
4. Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMES, al emprendimiento y a la innovación.
5. Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos.

**Eje 2: Emprendimiento, creación de empleo e inserción laboral de la juventud rural.** Para cumplimiento de los objetivos incluidos en este Eje se desarrollará el proyecto 'Escuela Rural de Emprendedores y Emprendedoras' que pretende:

1. Fomentar la cultura emprendedora en el territorio.
2. Favorecer, a través de la información, el asesoramiento y seguimiento de iniciativas empresariales y de la formación en gestión empresarial, en nuevas tecnologías de la información y comunicación, en materia medioambiental y de igualdad de oportunidades, la ocupación sostenible en el territorio, con especial atención a los jóvenes y mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad.

**Eje 3: Retorno y asentamiento poblacional.** Para cumplimiento del objetivo incluido en este Eje se desarrollará el proyecto 'Vive, trabaja y disfruta en el pueblo', con el fin de:

1. Favorecer la llegada de nuevos vecinos al territorio 'Campos y Torozos' y el retorno de población autóctona, contribuyendo así a la rehabilitación del tejido social y empresarial.

**Eje 4: Gobernanza territorial e igualdad de oportunidades.** Para cumplimiento del objetivo incluido en este Eje se desarrollará el proyecto 'ÁGORA – Animación, Gobernanza Rural y Animación', que persigue:

1. Contribuir al desarrollo de un modelo de gobernanza territorial que ayude a vertebrar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el territorio 'Campos y Torozos' durante el período 2014-2020.

### Actuaciones y resultados

El año 2016 ha estado caracterizado por una serie de acontecimientos previos a la implementación de la Medida 19 'LEADER' del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, en el territorio 'Campos y Torozos', estos son:

#### 11 de marzo

Publicación en el Boletín Oficial de Castilla León la Orden AYG/177/2016, de 8 de marzo, por la que se establecen criterios comunes para la asignación de fondos públicos destinados a las Estrategias de Desarrollo Local en el marco de la metodología LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y se regulan criterios de selección de proyectos.

#### 8 de abril

Publicación en el Boletín Oficial de Castilla León la Orden AYG/260/2016, de 7 de abril, por la que se modifica la Orden AYG/177/2016, de 8 de marzo, por la que se establecen criterios comunes para la asignación de fondos públicos destinados a las Estrategias de Desarrollo Local en el marco de la metodología LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y se regulan criterios de selección de proyectos.



### 15 de abril

Publicación en el Boletín Oficial de Castilla León la Orden AYG/287/2016, de 11 de abril, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de grupos y estrategias de desarrollo local, adaptados a la medida 19 «LEADER» del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

### 28 de abril

Celebración de la Asamblea General Ordinaria del Colectivo Tierra de Campos donde se modifican los puntos 3 y 5 del Procedimiento Interno de Gestión del GAL.

### 17 de mayo

Reunión con el Excmo. Ayuntamiento de Villafrechós para informar sobre las funciones y responsabilidades que asumiría el Responsable Administrativo Financiero (RAF) del GAL.

### 6 de junio

Celebración de la Asamblea General Ordinaria del Colectivo Tierra de Campos donde ratifica la designación del Excmo. Ayuntamiento de Villafrechós para firmar el convenio de designación del RAF, así como la aprobación de la firma del convenio. Igualmente se designa al representante del GAL ante la Dirección General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria (Junta de Castilla y León).

### 21 de junio

Publicación en el Boletín Oficial de Castilla León la Resolución de 13 de junio de 2016, de la Dirección General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria, por la que se aprueba el régimen de ayudas para la aplicación de Estrategias de Desarrollo Local (LEADER) en Castilla y León en el período 2014-2020.

### 28 de junio

Celebración de la Asamblea General Ordinaria del Colectivo Tierra de Campos donde se aprueba el presupuesto para cada una de las actuaciones contempladas en la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) del GAL 'Campos y Torozos'.

### 19 de julio

Acto de firma en Valladolid del Convenio entre la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y el GAL 'Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos' mediante el que se aplicará la metodología LEADER del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 en el territorio 'Campos y Torozos'. Con la rúbrica de este acuerdo, nuestra organización ha recibido 1.107.139 € para ejecutar proyectos generadores de empleo rural previstos hasta el 31 de diciembre de 2018. Se trata de la aprobación de una dotación económica inicial del 40 % del total de fondos europeos

LEADER previstos para el periodo 2014-2020, que beneficiarán a 22 municipios del territorio 'Campos y Toroños'. A partir del 2018 se realizará una nueva asignación similar a la anterior, con la que los Grupos podrán continuar financiando proyectos.

## 2 de agosto

Celebración de la Asamblea General Ordinaria del Colectivo Tierra de Campos donde se modifica el punto 5 del Procedimiento Interno de Gestión del GAL, a instancias de la Dirección General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria (Junta de Castilla y León).

## 9 de agosto

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria (Junta de Castilla y León) se publica en el Boletín Oficial de la Provincia la 'Convocatoria de ayudas para la financiación de proyectos en la Medida 19.2 (LEADER) del PDR de Castilla y León, en base a la Estrategia de Desarrollo del Grupo de Acción Local (GAL) 'Campos y Toroños' - Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos'.

Además, durante este período se han diseñado y elaborado los siguientes documentos y herramientas de gestión interna y de comunicación dirigidas a las personas promotoras de proyectos en el marco de la Medida 19 'LEADER':

- Extracto de la convocatoria publicada en el BOP Valladolid.
- Convocatoria de ayudas para la financiación de proyectos en la Medida 19 (LEADER) del PDR de Castilla y León, en base a la Estrategia de Desarrollo del Grupo de Acción Local (GAL) 'Campos y Toroños' - Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos.
- Guía de la persona promotora.
- Instrumento de valoración de criterios comunes.
- Instrumento de baremación de proyectos para medir la intensidad de ayuda.
- Checklist de la documentación de los expedientes.

Por otra parte, desde la publicación de la convocatoria en el BOP en agosto hasta diciembre de 2016 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se ha informado y mantenido contacto con 30 personas promotoras interesadas en presentar solicitudes de ayuda.
- Se ha registrado la solicitud de 6 proyectos productivos.
- Se ha registrado la solicitud de 4 proyectos no productivos.
- Se han elaborado 10 actas de no inicio.
- Revisión y solicitud de documentación de los expedientes presentados.

- Revisión de memorias de los proyectos presentados.
- Tramitación de la solicitud de los gastos de funcionamiento para las anualidades 2016 y 2017.
- Inclusión de datos en la aplicación 'Gestión de ayudas LEADER': Datos del GAL (General, Socios, Organización GAL: OD, ET y RAF, Criterios de selección y Baremación y Ayuda).
- Utilización del registro de documentos: entradas y salidas.
- Creación de cuenta en el Buzón electrónico del ciudadano (BEC).
- Instalación de la aplicación 'Autofirma'.

Desde el inicio de la aplicación de la Medida 19 'LEADER' en el territorio, se ha desarrollado una reunión del Órgano de Decisión, que se celebró el 15 de septiembre en Medina de Rioseco (Valladolid).

En la misma se trabajaron los siguientes asuntos:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2) Entrega de la Convocatoria, Régimen de Ayudas y Procedimiento Interno de Gestión (PIG).
- 3) Incompatibilidades de las personas que forman parte del Órgano de Decisión y normas de funcionamiento.
- 4) Propuesta de indicadores para valorar los siguientes criterios comunes: Empleo inducido, Deslocalización e Innovación.
- 5) Determinación del % de ayuda a ejes estratégicos.
- 6) Aprobación de los Gastos de Funcionamiento para 2016 y 2017.
- 7) Autorización de pagos y certificaciones de expedientes.
- 8) Otras informaciones.

En cuanto a las acciones de difusión externa de la EDL se han desarrollado las siguientes:

- Envío de la convocatoria, régimen de ayudas y procedimiento interno de gestión a todos los municipios del territorio, así como a los socios que forman la organización.
- Diseño y elaboración de la sección en la web (<http://bit.ly/2aQIIVF>) de la organización informando del LEADER 2014-2020 con los siguientes contenidos:
  - Presentación.
  - Estrategia de Desarrollo Local en 'Campos y Torozos'.
  - Territorio.
  - Información básica dirigida a personas promotoras.
  - Documentación dirigida a personas promotoras.
  - Subvenciones aprobadas.

- Difusión de informaciones en el periódico comarcal 'La mar de campos':
  - Mayo – nº 111: "El Colectivo Tierra de Campos gestionará el LEADER en Campos y Torozos".
  - Agosto – nº 114: "1,1 M€ para la estrategia de desarrollo local del Colectivo Tierra de Campos".
  - Septiembre – nº 115: "El Colectivo Tierra de Campos abre el plazo para financiar proyectos".

## II.2.- Programa LEADERCAL 'Campos y Torozos' (2007-2013)

La orden AYG/1413/2008 de 11 de julio, resolvió la convocatoria de los Programas de Desarrollo Local, adaptados al Eje 4 (enfoque LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2007-2013) mediante la cual se seleccionó como Grupo de Acción Local a la entidad Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos. Con fecha 4 de mayo de 2009 se firma el convenio entre nuestra Asociación y la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

El programa LEADERCAL se ha llevado a cabo hasta el 31 de octubre de 2015 siendo el plazo para solicitar hasta el 31 de octubre de 2013.

Según se establece en el Manual de Procedimiento del Organismo Pagador para la Gestión del LEADERCAL, los Grupos de Acción Local debemos llevar a cabo un seguimiento de las operaciones subvencionadas, que consiste en la vigilancia y control de los compromisos adquiridos por el beneficiario de la ayuda, durante un periodo de 5 años.

Por esta razón, durante el mes de febrero de 2016 hemos llevado a cabo la vigilancia quinquenal desarrollando las siguientes acciones:

1. Solicitud a todos/as los/as beneficiarios/as del justificante del mantenimiento del empleo, mediante la presentación de un certificado de la vida laboral de la empresa, así como los justificantes del mantenimiento de la actividad; certificados de estar al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria.
2. Levantamiento del acta anual en el mes de marzo, corroborando el mantenimiento de los compromisos y anexionando los certificados necesarios para justificar su cumplimiento.

### II.3.- Proyecto de Cooperación Regional '+Empresas +Empleo'

+Empresas +Empleo fue un proyecto de cooperación entre 11 territorios rurales de Castilla y León, que a través de sus Grupos de Acción Local pusieron en marcha actuaciones destinadas a paliar los problemas de paro y falta de actividad económica y empresarial que sufre en general, el medio rural de nuestra región. Este proyecto tuvo su ejecución hasta junio de 2015, pero el Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos, como entidad coordinadora del proyecto ha seguido apostando por seguir y mantener determinadas actuaciones en el territorio.

#### Objetivos

1. Favorecer el asentamiento empresarial y la diversificación económica del medio rural.
2. Apoyar a las personas desempleadas en la búsqueda de empleo y a las empresas en la gestión de sus ofertas de empleo.
3. Establecer relaciones y foros de cooperación con los diferentes agentes e instituciones de los territorios desde los que concienciar y orientar en la necesidad de impulsar el tejido empresarial de forma ordenada y coordinada.
4. Multiplicar los resultados del proyecto a través del establecimiento de alianzas y la transferencia de metodologías y experiencias.

#### Actuaciones y resultados

Las actuaciones que la entidad ha seguido ejecutando dada su demanda informativa y de asesoramiento en la zona, han sido las siguientes:

- **Intermediación laboral**, en la que por un lado, se ha apoyado a las empresas en la búsqueda de los candidatos más adecuados a sus necesidades de personal, y por otro, a los demandantes de empleo que tras registrarse en la plataforma han podido incluir su CV para participar de forma activa en los procesos de selección para las ofertas de empleo gestionadas.

Durante el año 2016, se han atendido desde la **Oficina Técnica Empresarial** a un total de 140 personas (76 personas se les ha asesorado en la elaboración de su CV, 56 personas se han inscrito a la bolsa de empleo y se han gestionado a 21 empresas ofertas de empleo y 8 personas han sido contratadas por el servicio de empleo de este proyecto).

- La Oficina Técnica Empresarial se ha complementado a través de una plataforma web [www.empleorural.es](http://www.empleorural.es) que ha sido un soporte digital para las personas empresarias, emprendedores y demandantes de empleo. Además la plataforma ha sido un medio de difusión y transferencia de información de dichas actuaciones. En el periodo de referencia se han publicado 226 noticias, información relacionada con el empleo y autoempleo.

Además el pasado 4 de noviembre se mantuvo una reunión con los grupos cooperantes del proyecto, con el objetivo de plantear unas líneas de trabajo para un nuevo proyecto en el marco de la cooperación (2014-2020).

## II.4.- Elaboración del estudio sobre la identificación de necesidades tecnológicas en 26 municipios de la provincia de León

### Presentación

El Colectivo para el Desarrollo Rural Tierra de Campos ha elaborado un catálogo de proyectos y soluciones tecnológicas para la aplicación de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) en el ámbito del territorio rural inteligente de Castilla y León.

Este proyecto, que se engloba en el estudio *Smart Rural* del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), se ha realizado en colaboración y coordinación con la Dirección General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Se eligió una muestra entre los municipios en zonas geográficas mineras de la provincia de León, que abarcó entre 2 y 6 unidades básicas de ordenación y servicios del territorio.

La selección de la zona de estudio ha tratado de cubrir, en la medida de lo posible, las tipologías de entornos rurales según la Ley 45/2007, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que tiene por objetivo regular y establecer medidas para favorecer dicho desarrollo, y que clasifica el medio rural en zonas rurales a revitalizar, zonas rurales intermedias y zonas rurales periurbanas.

### Actuaciones y resultados

Para la ejecución de este estudio, se realizaron entrevistas individuales en 37 entidades representativas de la zona de estudio, que incluyeron: Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios, Grupos de Acción Local, Reservas de Biosfera, empresas, asociaciones sin

ánimo de lucro y entidades prestadoras de servicios sociales y asistenciales; estructurando la información recabada en siete áreas que dieran respuestas a las necesidades públicas y privadas en cuanto a economía, gobernanza, entorno, movilidad, sociedad, bienestar y turismo.

Las entrevistas se articularon a través de un cuestionario, como instrumento de trabajo medible, que se estructuró en siete áreas para poder responder a proyectos y/o soluciones tecnológicas del Territorio Rural Inteligente que cubrieran necesidades públicas y privadas: Economía, Gobernanza, Entorno, Movilidad, Sociedad, Bienestar y Turismo.

El resultado final de este estudio se contempla en la definición de 37 propuestas de proyectos de todo tipo con los que se pretende dar una adecuada respuesta a las necesidades y demandas locales a través de herramientas y soluciones de índole tecnológica.

Entre ellas destacan la creación de espacios colaborativos de trabajo, la dotación de unidades móviles administrativas para la prestación de servicios básicos de distintas Administraciones Públicas, sistemas de teledetección adaptados a la gestión del suministro de agua y a la recogida de residuos sólidos urbanos, sistemas de información en tiempo real de incidencias relacionadas con viales y transporte público, herramientas digitales telemáticas para la formación y capacitación en TIC, servicio de telefarmacia apoyado en el transporte a la demanda y la dotación de puntos interactivos de información turística.

## II.5.- Fundación Abraza la Tierra

Esta fundación se crea en 2010 a partir del proyecto de cooperación interterritorial del mismo nombre, cuyo objetivo fue la revitalización del medio rural, planteando un modelo de actuación que consistía en facilitar la llegada y la integración de nuevos vecinos emprendedores en las zonas rurales.

La andadura, logros y éxitos de este proyecto permitieron el nacimiento de esta entidad, con personalidad jurídica propia, que supone un reconocimiento a la trayectoria de “Abraza la Tierra” y la apertura de una puerta para la transferibilidad de buenas prácticas y la conversión de esta iniciativa a un referente nacional e internacional en la lucha contra la despoblación.

En el marco de las actuaciones de la fundación y como patronos de la misma, nuestra organización ha desarrollado en este período las siguientes acciones:



21 de abril

Valbuena de Duero (Valladolid)

Impartición de una sesión de formación a representantes del Ayuntamiento de Valbuena de Duero (Valladolid) sobre la metodología de trabajo diseñada por la Fundación 'Abraza la Tierra', donde se capacitó para crear y mantener una Oficina de Acogida de nuevos/as vecinos/as en el municipio. En estas Oficinas de Acogida en los territorios rurales se informa y se asesora a las personas y familias que quieran desarrollar su proyecto laboral y de vida en el medio rural, con iniciativas propias y viables en el pueblo en el que van a vivir, participando de la vida de esa comunidad y de sus actividades e integrándose con el resto de los vecinos.

37

1 y 2 de junio

Bruselas (Bélgica) – Sede de la Comisión Europea

Participación en la Jornada "Áreas poco pobladas y severamente despobladas: un problema creciente la Unión Europea". Reunió a más de 100 expertos en la materia, incluyendo técnicos de la Comisión Europea, asesores de los grupos del Parlamento Europeo, representantes políticos y agentes sociales de los territorios afectados, entre ellos una representante del Colectivo Tierra de Campos.

La jornada fue presentada por el eurodiputado de Primavera Europea, Jordi Sebastià y Florent Marcellesi, contó con las ponencias del Dr. Luis Antonio Sáiz, Presidente del Centro de Investigación en Despoblación y Desarrollo Rural de la Universidad de Zaragoza sobre 'Las zonas despobladas: un reto para la Unión Europea' Ignacio Ruiz sobre 'Zonas gravemente despobladas en Castilla', Zofia Tucinska, Directora de la Oficina de Suecia Central en Bruselas que con el tema 'La experiencia de la RED de Regiones Despobladas del Norte de Europa' y Lewis Dijkstra, Jefe Adjunto de la Unidad de Análisis Económico de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea, sobre "¿Pueden las políticas de la UE revertir el declive poblacional?"

La representante del Colectivo Tierra de Campos puso en valor a los Grupos de Acción Local (GAL) como generadores de dinámicas sociales y económicas en el medio rural y expuso el trabajo que viene desarrollando el GAL 'Colectivo Tierra de Campos' desde hace 25 años, haciendo especial hincapié en la metodología LEADER que representa un método alternativo e innovador de intervención en el medio rural y, por otro lado, la experiencia de la Fundación Abraza la Tierra que tiene como misión luchar contra la despoblación del medio rural.

## II.6.- Relaciones Institucionales

Durante 2016 el Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos han mantenido alianzas y relaciones institucionales con diferentes entidades públicas y privadas:

### ENERO

|                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 27 de enero- Valladolid                                                                                                                     |
| Jornada de presentación del estudio sobre el Aprovechamiento de la Biomasa y de los Cultivos Energéticos en los municipios de la provincia. |
| <b>DIPUTACIÓN DE VALLADOLID</b>                                                                                                             |

### FEBRERO

|                                                            |
|------------------------------------------------------------|
| 12 de febrero – Fuensaldaña (Valladolid)                   |
| Presentación de IV Plan Provincial de Juventud (2016-2019) |
| <b>DIPUTACIÓN DE VALLADOLID</b>                            |

### MARZO

|                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------|
| 4, 5 y 6 de marzo – Arenillas de San Pelayo (Palencia)                          |
| ENCUENTRO FORMATIVO - Escuela de Acción Campesina – Jornada de Formación de CAS |
| <b>COLECTIVOS DE ACCIÓN SOLIDARIA</b>                                           |

|                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|
| 7 de marzo - Valladolid                                                |
| Jornada "Igualdad de Oportunidades en la Empresa". Premios Óptima 2016 |
| <b>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</b>                                        |

### ABRIL

|                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|
| 21, 22 y 23 de abril - Sevilla                                         |
| VII Congreso Estatal de Educación Social                               |
| <b>CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES</b> |

|                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 21 de Abril - Valbuena de Duero (Valladolid)                                                         |
| Jornada Formativa para la puesta en marcha de la Oficina de Acogida de la Fundación Abraza al Tierra |
| <b>FUNDACIÓN ABRAZA LA TIERRA</b>                                                                    |

## MAYO

|                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|
| 18 de Mayo – Valladolid                                                          |
| Presentación de la Adhesión de Valbuena de Duero a la Fundación Abraza la Tierra |
| <b>DIPUTACIÓN DE VALLADOLID</b>                                                  |

## JUNIO

|                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 y 2 de junio - Bruselas (Bélgica) – Sede de la Comisión Europea                                |
| Jornada “Áreas poco pobladas y severamente despobladas: un problema creciente la Unión Europea”. |
| <b>PRIMAVERA EUROPEA/LOS VERDES</b>                                                              |

|                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6 de junio – Valladolid                                                                                                                                                   |
| Presentación de la elaboración de un catálogo de proyectos y soluciones tecnológicas para la aplicación de las TIC en el territorio rural inteligente de Castilla y León. |
| <b>CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL</b>                                                                                                             |

|                                              |
|----------------------------------------------|
| 7 de junio – Medina de Rioseco (Valladolid)  |
| Asamblea General Ordinaria                   |
| <b>ASOCIACIÓN HUEBRA INICIATIVAS RURALES</b> |

|                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7 de junio – Medina de Rioseco (Valladolid)                                                                    |
| Asistencia a la presentación del documental ‘DI_CAPACITADOS. Un viaje por el camino de la recuperación mental. |
| <b>ASOCIACIÓN FEAFES VALLADOLID ‘EL PUENTE’</b>                                                                |

|                                              |
|----------------------------------------------|
| 11 de junio – San Martín y Mudrián (Segovia) |
| IV FORO CHICO DE LA ADOBERA                  |
| <b>EN PROCESO COOPERATIVA</b>                |

|                                                       |
|-------------------------------------------------------|
| 23 de junio – Madrid                                  |
| Reunión de Patronato de la Fundación Abraza la Tierra |
| <b>FUNDACIÓN ABRAZA LA TIERRA</b>                     |

## JULIO

|                                        |
|----------------------------------------|
| 14 de julio – Fuensaldaña (Valladolid) |
| I Foro Provincial de Turismo           |
| <b>DIPUTACIÓN DE VALLADOLID</b>        |

|                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19 de julio - Valladolid                                                                                                          |
| Presentación ayudas ADE 2016                                                                                                      |
| <b>AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN (ADE) - JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</b> |

|                                                 |
|-------------------------------------------------|
| 19 de julio - Valladolid                        |
| Firma del Convenio 'Medida 19 LEADER 2014-2020' |
| <b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</b>    |

## SEPTIEMBRE

|                                                               |
|---------------------------------------------------------------|
| 23 de septiembre – Valladolid                                 |
| Jornada 'Rural, naturalmente' XXV Aniversario de COCEDER      |
| <b>CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL (COCEDER)</b> |

## OCTUBRE

|                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------|
| 5 de octubre – Medina de Rioseco (Valladolid)                     |
| Jornada de trabajo del proyecto Territorio Inteligente            |
| <b>DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA Y LEÓN</b> |

|                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------|
| 25 de octubre - Palencia                                                 |
| Jornada de trabajo de la Red de Información Juvenil de Castilla y León   |
| <b>DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN</b> |

|                                                        |
|--------------------------------------------------------|
| 27 y 28 de octubre - Medina de Rioseco (Valladolid)    |
| I Encuentro de Conjuntos Históricos de Castilla y León |
| <b>AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO</b>               |

## NOVIEMBRE

|                                                   |
|---------------------------------------------------|
| 5 de noviembre – CIN 'Matallana' (Valladolid)     |
| Jornada abierta "El mundo rural como oportunidad" |
| <b>GRUPO PROVINCIAL 'TOMA LA PALABRA'</b>         |

|                                                        |
|--------------------------------------------------------|
| 6 de noviembre - Valladolid                            |
| Entrega del Premio XX Aniversario                      |
| <b>CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD DE VALLADOLID</b> |

|                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8 de noviembre – Medina de Rioseco                                                            |
| Presentación Servicio de Mediación, Prevención y Resolución de Conflictos entre particulares. |
| <b>DIPUTACIÓN DE VALLADOLID</b>                                                               |

|                                                             |
|-------------------------------------------------------------|
| 16 de noviembre - Valladolid                                |
| XII Encuentro de la Red de Servicios de Información Juvenil |
| <b>DIPUTACIÓN DE VALLADOLID</b>                             |

|                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 17 de noviembre – Ayllón (Segovia)                                                      |
| Jornada de trabajo en el nuevo marco de la cooperación de la Fundación Abraza la Tierra |
| <b>FUNDACIÓN ABRAZA LA TIERRA</b>                                                       |

|                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------|
| 29 de noviembre – La Cistérniga (Valladolid)                        |
| Formación “Autoevaluación de Calidad. Uso de la Herramienta Perfil” |
| <b>COLECTIVOS DE ACCIÓN SOLIDARIA</b>                               |

## DICIEMBRE

|                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------|
| 6 de diciembre – Medina de Rioseco (Valladolid)                                 |
| Entrega de la Mención Especial – XXV Aniversario del Colectivo Tierra de Campos |
| <b>AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO</b>                                        |

|                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|
| 13 de diciembre - Madrid                                                    |
| “Evento LEADER 2016 – Cooperación Interterritorial y Transnacional”. Madrid |
| <b>RED RURAL NACIONAL (MAGRAMA)</b>                                         |

## CAPÍTULO III. ELABORACIÓN DEL PERIÓDICO MENSUAL ‘LA MAR DE CAMPOS’ (PO06)

### Presentación

La mar de campos, desde marzo de 2007, cuenta mes a mes la vida de sus pueblos, de sus gentes y asociaciones, de sus instituciones y administraciones, de las empresas y emprendedores/as.

42

**Reivindica la vigencia y necesidad de otro tipo de periodismo acorde con la vida real de las personas y los lugares en los que viven.** Para nosotros, noticia es que una asociación de mujeres organice un taller de gimnasia. O que una joven decida quedarse en su pueblo a emprender una aventura empresarial. O que quince niños de una escuela visiten una exposición en Madrid. La mar de campos desea ser un lugar donde todos los meses se encuentren los pueblos de la comarca. Los grandes y los pequeños. Que los unos conozcan lo que hacen los otros. Que se sientan cerca, tirando del mismo cabo de la cuerda. Empeñados en que esta tierra siga viva y ofrezca alicientes para que las personas vivan en ella.

### Objetivos

1. Impulsar la comunicación del medio rural transmitiendo la información endógena de manera adecuada y efectiva para crear una imagen adecuada de la realidad actual con proyección externa.
2. Fomentar la participación de las personas y colectivos del medio rural en la difusión de sus actividades y de su propia realidad.

### Actuaciones y resultados

Durante 2016 se han editado los siguientes números de ‘La mar de campos’:

- Enero, nº 107 – 22 de diciembre de 2015.
- Febrero, nº 108 – 3 de febrero.
- Marzo, nº 109 – 2 de marzo.
- Abril, nº 110 – 30 de marzo.
- Mayo, nº 111 – 4 de mayo.
- Junio, nº 112 – 1 de junio.
- Julio, nº 113 – 29 de junio.
- Agosto, nº 114 – 3 de agosto.
- Septiembre, nº 115 – 31 de agosto.

- Octubre, nº 116 – 28 de septiembre.
- Noviembre, nº 117 – 28 de octubre. En este número se publicó un **Suplemento Especial dedicado al “XXV Aniversario del Colectivo Tierra de Campos”**. Contó con las firmas de Artemio Cuadrado, Gerente hasta diciembre de 2015, Milagros Alario, Profesora Titular de Geografía de la Universidad de Valladolid. Además, se reflejó el relato de las diferentes Presidencias (1991-2016): Jerónimo Aguado, Enrique de Prado y M<sup>a</sup> Luz Gutiérrez. También fue importante la visión de Milagros Marcos, Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Jesús Julio Carnero, Presidente de la Diputación de Valladolid y Artemio Domínguez, Alcalde de Medina de Rioseco. Se hizo un repaso con la voz de los/as protagonistas de los proyectos que desarrollamos, así como de todas aquellas organizaciones con las que trabajamos de forma colaborativa: HUEBRA, Colectivos de Acción Solidaria, Fundación Grupo Develop, Fundación Abraza la Tierra y Red Española de Desarrollo Rural (REDR).
- Diciembre, nº 118 – 30 de noviembre.

Actualmente ‘La mar de campos’ informa sobre los acontecimientos que suceden en **30 municipios de las provincias de Valladolid y Zamora**. Durante 2016 se ha incorporado el municipio vallisoletano de San Pelayo.

Durante el año 2016 se editaron un total de 31.800 ejemplares. Además, contamos con otros soportes comunicativos: 1) Página web: <https://lamardecampos.wordpress.com> y 2) dos perfiles en redes sociales: a) Facebook: <https://www.facebook.com/lamardecampos> (1.562 seguidores/as) y b) Twitter: @mardecampos (780 seguidores).